



CONCURSO EXTERNO 02-17

El Área de Recursos Humanos informa que se encuentra en concurso externo la siguiente plaza:

PROFESIONAL OPERATIVA 2 UNIDAD DE INFORMÁTICA
(Para ser ocupada Interinamente por Servicios Especiales hasta el 28 de febrero 2018)
Plaza N° 0271
Salario Base: ₡ 499.300.00 más pluses salariales

NATURALEZA DEL TRABAJO

Apoyar en la organización, planeación, coordinación de las actividades y acciones técnico administrativas y de soporte técnico de los servicios especializados propios de la Unidad de Informática. Colabora en la conducción de acciones que dan soporte técnico especializado a la institución, en los ámbitos de la informática, la tecnología de punta y las comunicaciones.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- Habilidad para tratar en forma cortés y satisfactoria a las personas.
- Habilidad para resolver situaciones imprevistas, redactar documentos variados.
- Habilidad para participar del trabajo en equipo.
- Debe mantener actualizados los conocimientos teóricos y prácticos en materia de su especialidad, ya que, su labor requiere de aportes creativos y originales.
- Capacidad para identificarse con los objetivos de la institución.
- Capacidad para establecer relaciones humanas que tomen en cuenta una actitud de compromiso con la población meta, propiciando además relaciones respetuosas entre funcionarios (as) de la institución
- Disponibilidad para trabajar sin límite de jornada

CAPACITACIÓN

- Experiencia documentada en la implementación de redes y sistemas informáticos.
- Experiencia documentada en el mantenimiento y soporte técnico de hardware y software.
- Conocimiento instrumental del idioma inglés

REQUISITOS Académicos y experiencia

- Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Informática.
- Un año de experiencia documentada en la implementación de redes y sistemas informáticos.
- Dos años de experiencia documentada en el mantenimiento de hardware y software.
- Conocimiento instrumental del idioma inglés

Legal obligatorio

Incorporada(o) al Colegio Profesional respectivo.

Más información sobre el cargo puede ser encontrada en el Manual Institucional de Cargos, páginas 403-405

La Oferta de Servicios debe ser descargada de la página web del INAMU, Recursos Humanos, Oferta de Empleo. Cada persona participante debe presentarse con su respectiva oferta de servicios en el Edificio SIGMA, ubicado costado este del Mall San Pedro, y entregar debidamente llena su oferta, **el día 09 de mayo o 2017**. Horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Aclaración sobre requisitos de admisibilidad de experiencia laboral documentada:

Para que la solicitud de participación en el concurso sea aceptada por parte del Área de Recursos Humanos en el proceso de Reclutamiento y Selección, la persona candidata debe presentar el día de la entrega de documentos, certificación que compruebe: **• Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Informática. • Un año de experiencia documentada en la implementación de redes y sistemas informáticos. • Dos años de experiencia documentada en el mantenimiento de hardware y software. • Conocimiento instrumental del idioma inglés. Se considera la experiencia profesional obtenida posterior a la incorporación al colegio profesional en caso de que exista.**

Para estos efectos el Área de Recursos Humanos no validará documentación entregada posterior al cierre del concurso.

TABLAS DE EVALUACIÓN CONCURSO EXTERNO 02-17 Introducción:

A continuación se presentan las Bases del Concurso Externo 02-17, para ser ocupada Interinamente por Servicios Especiales hasta el 28 de febrero 2018, puesto de PROFESIONAL OPERATIVA 2 plaza N° 0271.

El proceso se realizará conforme al Procedimiento de Reclutamiento y Selección Versión 2 enero, 2017: *“Las personas que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el Manual Institucional de Cargos y en el Reglamento Autónomo de Servicios para la plaza en cuestión, adquieren la condición de admisibles y se les aplicará los criterios de selección asignando los Puntos de Valoración los cuales se distribuyen en una base de 100 puntos de acuerdo con la siguiente estructura: Primera Etapa: 50 puntos, Segunda Etapa: 30 puntos y Tercera Etapa: 20 puntos.*

CRITERIOS DE SELECCIÓN	CALIFICACIÓN
<i>Experiencia Adicional en Puestos Similares (I etapa)</i>	40
<i>Actualización Profesional Adicional (I etapa)</i>	7.5
<i>Nivel Académico Adicional (I etapa)</i>	2.5
<i>Prueba Escrita (II etapa)</i>	30
<i>Entrevista (III etapa)</i>	20
Total	100

Criterios a Evaluar	Instrumento Utilizado	Requisito Mínimo Aceptable	Puntaje	Ponderación Máxima
1- Nivel Académico	Originales y copias de atestados	Según se establezca en las bases de selección	Título requisito de admisibilidad: <u>0 puntos.</u> Título adicional establecido en las bases de selección: <u>2.5 puntos</u>	2.5
2- Experiencia Laboral	Certificación de experiencia laboral.	Según se establezca en las bases de selección	Experiencia mínima de admisibilidad: <u>0 puntos.</u> Experiencia adicional establecido en las bases de selección: <u>40 puntos</u>	40

<i>Concurso Regional</i>	<i>Constancia de residencia en la zona</i>	<i>Recibo por servicios públicos, o por alquiler de habitación o carné de clínica CCSS a nombre de la persona participante</i>	<i>Experiencia adicional establecido en las bases de selección: <u>20 puntos</u> Residencia en la zona: <u>20 puntos</u></i>	
<i>Criterios a Evaluar</i>	<i>Instrumento Utilizado</i>	<i>Requisito Mínimo Aceptable</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Ponderación Máxima</i>
3- <i>Actualización Profesional</i>	<i>Originales y copias cursos de actualización</i>	<i>Según se establezca en las bases de selección</i>	<i>Cursos recibidos atinentes al puesto, a partir del año indicado en las bases de selección. <u>1.5 por cada curso hasta 5 cursos</u></i>	7.5
4- <i>Conocimientos Requeridos</i>	<i>Examen Escrito y/o Examen Práctico Prueba Psicométrica</i>	<i>Obtención de <u>21 puntos como mínimo</u>, lo que equivale a un 70 en una nota base 100. Si ninguna oferta obtiene la nota máxima, se considera la nota más alta como nota máxima y se equipara a 30 hasta un mínimo de 21 puntos.</i>	<i>Por la obtención de <u>21 puntos como mínimo en adelante</u>, se toma la nota más alta y se equipara a 30 puntos, aplicando la curva correspondiente a todas las personas participantes. Considerando que 21 puntos, corresponden de acuerdo con los 30 puntos del criterio a una nota de 70 puntos en base 100.</i>	30

5- Entrevista	Instrumento facilitado por cada jefatura	Obtención de <u>15 puntos</u> como mínimo.	De <u>15 a 20 puntos</u> se remite recomendación a la Presidenta Ejecutiva.	20
Total				100

BASES DE SELECCIÓN
Profesional Operativo 2, Unidad de Informática

CRITERIOS DE SELECCIÓN:	PONDERACIÓN
1. Experiencia en puestos similares	40
2. Actualización profesional	7.5
3. Nivel Académico	2.5
4. Prueba	30
5. Entrevista	20
TOTAL	100

Cada uno de estos criterios será calificado según se explica a continuación:

1. Experiencia Excedente en puestos similares

TIPO DE EXPERIENCIA EXCEDENTE Se considera la experiencia profesional obtenida posterior a la incorporación al colegio profesional en caso de que exista.	PUNTOS	Esta experiencia excedente deberá estar documentada y será calificada según la siguiente tabla que considera la experiencia excedente
1. Experiencia documentada realizando investigaciones y desarrollo de proyectos para mejorar, desarrollar y adecuar los sistemas informáticos en organismos o instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	6	Factor 1 Experiencia a partir de 2 años Se otorgarán si cuenta 6.00 punt de 2 años en adelante
2. Experiencia documentada en desarrollo de sistemas en C#, Windows	8	Factor 2 Experiencia a partir de 2 años Se otorgarán si cuenta

Forms, Asp.Net, WebForms, MVC, RAZor, WCF, WebAPI, Entity Framework.		5.00puntos 8.00 puntos	Menos de 2 años y hasta 1 año de 2 años en adelante
3. Experiencia con HTML5, CSS y Bootstrap	7	Factor 3 Se otorgarán	Experiencia a partir de 1 años de si cuenta
		3.00 7.00 puntos	de 6 meses a 11 meses de 1 años en adelante
4.Experiencia en Reporting Services, administración, ejecución y envío de reportes.	6	Factor 4 Se otorgarán	Experiencia a partir de 1 año si cuenta
		6.00 puntos	de 1 año en adelante
5.Experiencia en elaboración y evaluación de proyectos utilizando una metodología de trabajo como PMBOK ó SCRUM.	5	Factor 5 Se otorgarán	Experiencia a partir de 1 años si cuenta
		5.00 puntos	de 1 años en adelante
6. Experiencia en SQL Server, Desarrollando Transact SQL, procedimientos almacenados, diseño de Base de Datos, Normalización y Data Ware House.	5	Factor 6 Se otorgarán	Experiencia a partir de 2 años si cuenta
		5.00 puntos	de 2 años en adelante
7. Experiencia documentada elaborando modelos, levantamiento de requerimientos, casos de uso y especificaciones de diseño de aplicaciones y/o Desarrollo de Sistemas en organismos o instituciones gubernamentales y no gubernamentales	3	Factor 7 Se otorgarán	Experiencia a partir de dos años si cuenta
		3.00 puntos	de 2 años en adelante
Total	40		

1. Actualización Profesional

Categorías	PUNTOS	Esta actualización profesional deberá estar documentada y será calificada según la siguiente tabla
8. Asistencia a cursos de actualización o certificaciones en desarrollo de sistemas, Programación, conforme la tecnología en los puntos anteriores u otros relaciones con desarrollo de software.	4.50	Factor 8: 1.5 puntos de 3 cursos o menos 3.0 puntos de 4 cursos 4.50 puntos Mas de 5 cursos 4.50
9. Asistencia a cursos de actualización o certificaciones en SQL SERVER, diseño de bases de datos.	3	Factor 9: 1.0 punto Menos de 3 cursos 3.0 puntos Más de 3 cursos
Total	7.5	

2. Calificación de Nivel Académico

- Bachilletato adicional, Licenciatura o Maestría (si posee el título de bachilletato universitario en carrera atinente) 2.5 puntos

Sólo se tomarán en cuenta las carreras o especialidades en área afín a la Ingeniería en Sistemas.

4. PRUEBA ESCRITA 30 PUNTOS

Que permita evaluar habilidades, actitudes y conocimientos idóneos para el desempeño del puesto.

5. Entrevista

Área	PUNTOS	Descripción

8. Comunicación verbal y no verbal	6	Factor 8: La Comunicación verbal y no verbal se entenderá como la capacidad de ordenar ideas y transmitir las, se refiere al orden lógico de las ideas, las formulaciones y cómo respalda sus aseveraciones, así como si utiliza adecuadamente los términos y temáticas relativas a la naturaleza de su puesto.
9. Motivación al Cargo	6	Factor 9: Motivación al cargo se refiere a la tarea, aspectos económicos, conocimiento del INAMU, manejo de género, y otros factores de interés para el Área.
10. Historia profesional y experiencia laboral.	8	Factor 10: Se calificará en historia profesional y experiencia laboral aspectos cualitativos y valorativos de los lugares de trabajo anteriores, evaluación de desempeño, motivo de salida, entre otros.
Total	20	